

PROGRAMA CONCILIAMOS CARNAVAL 2024 DE LA JUNTA CASTILLA Y LEÓN

Dirigido: a menores escolarizados con **edades comprendidas entre 3 y 12 años** a fecha de inicio de cada período de funcionamiento, pudiéndose aumentar hasta 14 años cuando se trate de menores con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE) escolarizados en centros ordinarios del sistema educativo. También se podrá solicitar plaza para menores que participen en programas de acogida temporal en familias castellanas y leonesas con los mismos límites de edad.

Periodo: Comprenderá los días 12 y 13 de febrero de 2024.

Plazos de inscripción:

Del 17 al 24 de enero de 2024.

En un único formulario deberán solicitarse plazas para todos los niños de la misma unidad familiar. La solicitud de participación en el período de Carnaval será por todos los días de duración y se deberá indicar por orden de preferencia, la instalación para la que se solicita plaza en el programa.

Las solicitudes se dirigirán a la persona titular de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales. Con la solicitud deberán anexarse la DOCUMENTACIÓN que se solicita en la convocatoria con la excepción de que la Gerencia de Servicios Sociales disponga ya de ella, por haber presentado solicitudes para participar en 2023, siempre y cuando se mantengan las mismas condiciones que entonces y no se opongan expresamente, en la nueva solicitud, a la consulta de la información.

Lugar de realización: CEIP LA LADERA (C/ Juan Valdés Leal, 4. Carbajosa de la Sagrada)

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2024, de la Presidenta del Consejo de Administración de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León (BOCyL 16-01-2024)

Acceder:

<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Tramite/1284707431638/Tramite>

Pueden contactar con el Área de Cultura si necesitan ayuda o desean recibir más información en el teléfono 923 208 906 o a través del correo electrónico a cultura@carbajosadelasagrada.es